



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ANUNCIO

Se hace público, que por el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 2 de diciembre de 2021, se ha dictado con el número 6233/2021, la siguiente Resolución:

“DECRETO DEL ALCALDE.- En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y demás preceptos que lo desarrollan, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, el **día 2 de diciembre de 2021**, a las **12:30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pájara, al objeto de tratar los asuntos que se reseñan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DE LAS AUTORIZACIONES A TERCEROS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA EN PLAYAS DE LOS LOTES, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32 Y 33, EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CON LA CONDICIONES Y PRESCRIPCIONES QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN DE 2 DICIEMBRE DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR

SEGUNDO.- Los expedientes y documentos relativos a los asuntos del Orden del Día estarán a disposición de los Señores Concejales en la Secretaría General y en la Sede Electrónica, para su información y examen.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución a los Concejales convocados.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente y con la intervención mediante Sello de Órgano de la Secretaría General del Ayuntamiento de Pájara.”

Pájara, en la fecha de la firma digital

El Alcalde

HASH DEL CERTIFICADO:
E04678B12516C7196BDF5D0E226ACA28E5C5EBAC

FECHA DE FIRMA:
02/12/2021

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE-PRESIDENTE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pájara - <https://sede.pajara.es> - Código Seguro de Verificación: 356282C77CC2055484EE42B4

NOMBRE:
PEDRO ÁRNAS ROMERO

